



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

406937 *Información pública del expediente de obras en suelo rústico núm. electrónico 2019/8638 (Libro Declaración de Interés General 2019/5)*

De acuerdo con lo que establece el art. 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, queda sometido a información pública durante el plazo de quince días, el expediente de obras en suelo rústico siguiente:

Promovido por la Sra. **Margalida Serra Mayans**, para la declaración de interés general para la realización de ampliación de red de baja tensión Feeder 1 desde estación transformadora 40027, emplazada en la venta des Brolls, la Savina , TM Formentera.

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio del Consell Insular de Formentera, calle de Pius Tur Mayans, núm. 14 de sant Francesc, TM Formentera, período durante el que también se podrán efectuar las alegaciones pertinentes.

Formentera, 8 de septiembre de 2021

La presidenta

Alejandra Ferrer Kirschbaum.

